

CONCEPCIÓN,

10 6 OCT 2015

ALCALDÍA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDÍCO N° 2 2 3 4

AS:

Decreto Alcaldicio N°2016 de fecha 03 de septiembre de 2015 mediante el cual se aprueban las Bases Administrativas y Técnicas de la Propuesta Pública "Actualización Plan de Desarrollo Comunal de Concepción, 2015-2020", ID N°2597-54-LE15.

Ficha Licitación de la Propuesta Pública "Actualización Plan de Desarrollo Comunal de Concepción, 2015-2020", ID N°2597-54-LE15.

Oficio N°432 de fecha 28 de septiembre de 2015, que contiene las Aclaraciones y Respuestas a las Consultas realizadas a través del Foro Preguntas y Respuestas de la Propuesta Pública "Actualización Plan de Desarrollo Comunal de Concepción, 2015-2020", ID N°2597-54-LE15.

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

PRUÉBESE el Oficio N° 432 de fecha 28 de septiembre de 2015, que contiene las Aclaraciones y Respuestas a las Consultas realizadas a través del Foro Preguntas y Respuestas de la Propuesta Pública "Actualización Plan de Desarrollo Comunal de Concepción, 2015-2020", ID N°2597-54-LE15, que fueron respondidas a través del portal www.mercadopublico.cl, que son parte integrante de esta Licitación Pública.

PRUÉBESE la Ficha Licitación de la Propuesta Pública "Actualización Plan de Desarrollo Comunal de Concepción, 2015-2020", ID N°2597-54-LE15.

PUBLÍQUESE el documento señalado en el punto N°1 que contiene las respuestas realizadas a través del portal www.mercadopublico.cl para la ejecución del Proyecto Pública "Actualización Plan de Desarrollo Comunal de Concepción, 2015-2020", ID N°2597-54-LE15.

DISTRIBÚYASE por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.

NOTÉSE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

GMVP/mvp.

Dirección:

Secretaría Municipal

Secplac. (175)

Asesoría Jurídica.

DOM.

Control.

Dideco.

DAEM

Depto. Salud.

Archivo carpeta Propuesta.